



UN CONVENIO DEL GOBIERNO CONSIGO MISMO VIOLA

LOS DERECHOS HUMANOS de los universitarios venezolanos

Los ministerios de Educación Universitaria y del Trabajo firmaron un acta de homologación de la IV Convención Colectiva del Sector Universitario con una organización oficialista, una suerte de acuerdo del Gobierno consigo mismo. En un contexto de malestar generalizado, protestas y de desinformación, se suscribió secretamente ese “acuerdo” de contratación colectiva. El pacto contiene el pago del bono vacacional a los trabajadores y profesores del sector, que, paradójicamente, ya están de vacaciones.

Las cláusulas del mencionado “acuerdo” se desconocen, mientras las expectativas de la muy vulnerable población universitaria (conformada mayoritariamente por mujeres y personas de la tercera edad) están concentradas en el pago del referido bono. Su destino será, sin duda alguna, la compra de alimentos y medicinas, satisfactores que se les dificulta adquirir a gran parte de los académicos venezolanos.

La cancelación del referido bono, un procedimiento administrativo ordinario, aparece como una “conquista” de la federación FTUV, cuya representación laboral está cuestionada, porque se desconoce a quiénes aglutina y cómo se escogió a su directiva, encabezada por Carlos López. El ministro del Trabajo, Francisco Torrealba, anunció vía Twitter que el Gobierno “homologó” el acta de acuerdo para el pago del bono, aunque pasada la primera semana del mes de agosto no se había hecho efectivo. El atraso más largo registrado en el cumplimiento de este beneficio en los últimos años de la historia laboral de los universitarios.

Lo que está detrás de la “homologación” de la IV Convención Colectiva es un misterio, aunque la secretaria de Información de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios (Fapuv), Ketta Stephany, denunció que la oficialista FTUV controlará hasta la escogencia de los educadores para todas instituciones de educación superior con criterios más clientelares que de calidad académica.

Una de las estrategias del oficialismo en medio de esta madeja de opacidad y desinformación, ha sido la de presentar al director de la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre), como el único responsable de la drástica reducción y aplanamiento salarial para el sector público y el atraso del pago de las vacaciones. Tal organismo es parte de la estructura del Gobierno y no actúa de manera aislada, como se pretende hacer ver.

El Monitor del Observatorio de Universidades, #MonitorOBU, registró 14 denuncias producidas en julio por violación de los derechos económicos y sociales de trabajadores y docentes de educación superior. En paralelo, el 37% de las noticias publicadas en las cuentas oficiales del Ministerio de Educación Universitaria se dedicaron a la celebración de efemérides.

La decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas de la Universidad del Zulia (LUZ), Diana Romero La Roche, dirigió una comunicación a la ministra de Educación Universitaria, Tibisay Lucena, en el que cuestiona el “proceso de ajuste” de la Onapre, con el que se pretende dejar sin efecto una serie de beneficios contractuales de los universitarios. El instructivo de la Onapre desconoce la “progresividad, intangibilidad e irrenunciabilidad de los derechos laborales adquiridos”, que tienen más de dos décadas de vigencia.

“Desde distintos conceptos, los descuentos (establecidos por el instructivo de la Onapre) llegan a una reducción (salarial) de hasta el 70%”, explica la comunicación de la decana Romero La Roche. Tal procedimiento, explica la jurista, viola los artículos 19, 25, 27, 29, 87, 89, 91, 92, 102 y 109 de la Constitución de la República y el Artículo 18 de la Ley Orgánica del Trabajo.

Desde que se aplicó el llamado instructivo Onapre el #MonitorOBU ha registrado 23 protestas y 25 denuncias hechas por la violación de derechos laborales, realizadas por los gremios, sindicatos e instituciones no oficialistas.

Resulta llamativo que actores políticos que dicen defender a los trabajadores y que otrora fueron acérrimos críticos de las políticas neoliberales que afectaron a millones de personas en los países de América Latina durante los años 80 y 90, participen ahora en la conculcación de los derechos laborales de los universitarios. El Observatorio de Universidades expresa su preocupación por la progresiva afectación de la dignidad de trabajadores, profesores y estudiantes de las instituciones de educación superior que han quedado desamparados ante la indiferencia de las autoridades y gremios controlados por el propio Gobierno.